

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE  
LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A. CEDAL**

Quito, 30 de Marzo de 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL correspondiente al ejercicio económico 2019.

**1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA**

El crecimiento económico del Ecuador durante el 2019, mostró un muy ligero crecimiento con respecto al 2018, este crecimiento leve de la economía responde al aumento del gasto de consumo final de los hogares y al buen desempeño de las exportaciones. El Banco Central del Ecuador confirmó que el PIB % del 2019 creció en el 0.1% respecto del 2018. El buen rendimiento de las exportaciones, según el BCE, se debe al desempeño positivo de las ventas externas anuales de petróleo crudo, camarón elaborado y pescado y otros productos acuáticos. En cuanto a las importaciones, su dinamismo, en general, fue menor que el de las exportaciones, con un incremento de 1,6% en comparación con 2018. En 2019, los gastos de consumo que realizó el Gobierno experimentaron una baja de 2,4%. La deuda agregada a diciembre del 2019, ya asciende a USD 57.337 MM equivalentes al 52.5% de la economía ecuatoriana.

La inflación acumulada a diciembre del 2019 decreció ligeramente y cerró en -0.07%, donde presentaron incrementos los sectores de salud 0.05%, transporte 0.05% y educación 0.07%. Por otro lado hubo deflación en los sectores de alimentos -0.07%, ropa y calzado -0.07% y otros bienes y servicios -0.06% principalmente.

La tasa de empleo adecuado cayó de 40.3% en diciembre del 2018 a 38.8% en diciembre del 2019. Este indicador refleja claramente las dificultades para el crecimiento en el empleo y por ende en el consumo, que tiene nuestro país. La tasa de empleo adecuado del 2019 es la más baja en los últimos 13 años.

En materia de comercio exterior, en el año 2019, la Balanza Comercial Total registró un superávit de USD 820.1 millones, USD 1,297.8 millones más que el resultado obtenido en el año 2018, que cerró con un déficit de USD -477.6 millones, lo que significó una recuperación comercial de 271.7%. Durante el año 2019, las importaciones totales tuvieron una disminución de 2.7% mientras que las exportaciones fueron mayores en 3.2% frente al 2018.

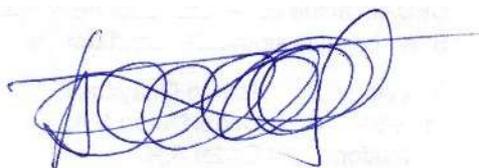
En síntesis, la economía ecuatoriana sigue transitando por escenarios difíciles debido al déficit fiscal, la importante deuda como la única fuente de financiación, la falta de competitividad del Ecuador para competir en los mercados externos, la falta de atractivo para ser destino de inversión privada y en el presente año el efecto negativo que tendrá en casi todos los sectores

de la economía mundial y ecuatoriana el combate sanitario contra el virus Covid19. Todo lo anterior, se encuentra reflejado en el riesgo país (3717), que se sitúa por arriba de la media de Latinoamérica (1015) solo detrás de Venezuela (15.234) y Argentina (3969). (Fuente cifras macroeconómicas: Asociación de Bancos del Ecuador – Asobanca – Boletín macroeconómico Marzo 2020 y BCE).

## II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe se ha producido como hecho extraordinario el registro autorizado por la Junta General de Accionistas de una transferencia de la cuenta Reserva Facultativa a la cuenta Utilidades Acumuladas por un valor de \$1'000.000.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2019 se alcanzaron ingresos por US\$ 61'800.971 y los gastos ascendieron a US\$ 61'556.136, lo que arrojó una utilidad de US\$ 244.835, de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral, por la suma de US\$ 36.725 y liquidar un impuesto a la renta por US\$ 107.478. Obteniendo una Utilidad Neta de US\$ 100.632, que corresponde a un 2.5% de incremento respecto de los resultados equivalentes del ejercicio del año 2018. En el caso de la empresa Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL se aplica la apropiación de Reserva Legal equivalente al 10% de la Utilidad Neta, por un valor de US\$ 10.063. Quedando una Utilidad final disponible de US\$ 90.569 que propongo quede como utilidad de libre disponibilidad para los accionistas.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2020 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



Fausto Torres M.  
**Gerente General**